

Santiago, 25 de febrero de 2021.-

INFORME REUNIÓN DIRECTORIO NACIONAL CON PRESIDENTES REGIONALES

DE: DIRECTORIO NACIONAL

**A: DIRECTORIOS COMUNALES, SERVICIOS LOCALES Y REGIONALES
COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE**

Estimadas y Estimados Colegas,

Este miércoles 24 de febrero se realizó reunión de Presidentes Regionales con el Directorio Nacional.

En este encuentro los dirigentes reafirmamos los 9 puntos que siguen plenamente vigentes, como exigencias, para retomar clases presenciales.

Se enfatizó que ninguno de estos 9 puntos han sido bajados, modificados ni sustituidos.

1.- Condiciones para iniciar clases presenciales.

- Pandemia controlada: comunas en Fase 4.
- Plan de transporte comunal para evitar el uso de transporte público.
- Personal de aseo garantizado en las escuelas.
- Incluir enfermedad Covid-19 en seguro escolar.
- Vacunación con las dos dosis de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Plan de conectividad para estudiantes.
- Tratamiento “burbuja” para estudiantes (contacto regulado en las escuelas).
- Cumplimiento efectivo de protocolos sanitarios.
- Conformación de mesas de trabajo comunales para fiscalizar y decidir fecha de apertura en cada territorio.

2.- Participación Consejo Asesor

Presidente Nacional informó respecto de las dos reuniones en las que nuestra organización ha participado en el Consejo Asesor.

En la primera de ellas realizada el 17 de febrero se presentó al Consejo el documento que contiene nuestras 9 exigencias para la presencialidad.

En la segunda sesión, realizada este martes pasado, se acordó constituir mesas de trabajo en cada comuna, las cuales deben estar conformadas por padres, madres, apoderados, asistentes de la educación, docentes y sostenedores. Se puede invitar también a representantes del Ministerio de Educación y de Salud a conformar estas mesas. El objetivo de estas mesas de trabajo es fiscalizar el cumplimiento de los protocolos y fijar, en conjunto con los sostenedores, la fecha de regreso a clases presenciales en cada establecimiento. Aquí es importante recordar el cumplimiento de los 9 puntos que proponemos como condición de retorno.

Si bien estas mesas de trabajo ya existen en varias comunas, se acuerda hacer los esfuerzos por formarlas en todas aquellas localidades en que no estén conformadas. También se pide hacer la denuncia respectiva al Directorio Nacional si algún sostenedor se niega a conformar estas mesas.

También en esta segunda sesión del Consejo Asesor se acordó que se incluirá la enfermedad covid-19 al seguro escolar que hoy tienen los estudiantes. Como Directorio Nacional estamos haciendo las consultas para saber los tiempos en que esto estará funcionando.

3.- Reuniones con alcaldes

Se informa la realización de reuniones con la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), institución con la cual se ha tenido similar planteamiento respecto de que en marzo no existen condiciones para retornar presencialmente a clases. Se seguirá en comunicación con los ediles y se está conformando un catastro desde la Asociación respecto de la modalidad en que retornarán a clases cada comuna del país.

4.- Catastro

Se acuerda que a más tardar este día lunes 1 de marzo cada comunal o Servicio Local debe enviar a su Directorio Regional respectivo un catastro con la situación sobre el retorno a clases de su comuna o Servicio Local. A su vez los Directorios Regionales deben enviar al Directorio Nacional el catastro general, con la información de toda la región, este 1 de marzo a las 12:00 horas.

5.- No volvemos a clases presenciales

Se reitera y enfatiza que seguimos defendiendo que en marzo no están las condiciones para volver a clases presenciales y que una de las 9 condiciones que hemos planteado es que estemos en fase 4. Esto ha sido defendido con fuerza en cada una de las reuniones sostenidas por el Directorio Nacional como así también en todas las actividades de prensa, por tanto debemos seguir defendiendo este acuerdo.

Se solicitó al Directorio Nacional informar, a través de la web, respecto de comunas que no vuelven presencialmente a lo largo del país.

6.- A organizarse en los territorios.

Hacemos un llamado a trabajar unitariamente con padres, madres, apoderados, asistentes y trabajadores de la educación para exigir que desde las mesas de trabajo se realicen las fiscalizaciones a los protocolos y verifiquemos realmente que las condiciones sanitarias sean las que corresponden.

También para coordinarnos entre trabajadores y apoderados y defender la vida y salud de nuestras comunidades escolares.

7.- Varios

Se informa de convenio con uber para que las y los docentes se trasladen a vacunarse. Este consiste en entregar vales a los docentes colegiados por una valor de \$3.000.- Esto se materializará a través de nuestra página web y se informará oportunamente el mecanismo de entrega y desde cuando se inicia.

Se recuerda que está disponible nuestra página web para difundir a nuestros candidatos constituyentes, docentes, a lo largo del país. Secretaría General coordina esta labor.

Por el Directorio Nacional se despiden muy afectuosamente,


Patricia Muñoz García.
Secretaria General




Carlos Díaz Marchant
Presidente Nacional

